Guía de Compra de Tasas mediante Web Services

Gestión de Ingresos



18 de noviembre de 2021



Compra de tasas mediante WS



1. Se hará uso del servicio GestionPagosWS

- 1.Generar un número de justificante 791 válido mediante código (ver documentación servicio) [Próximamente se dispondrá de un servicio web que permitirá obtenerlo]
- 2. Con el número de justificante 791 obtenido, hacer una llamada a la operación **realizarPago** incluyendo de entrada los datos de pagador, el medio de pago y las tasas deseadas. Se puede comprar hasta 999 tasas. El servicio devuelve la lista de las tasas compradas online.

[Próximamente se dispondrá de la posibilidad de comprar hasta 9999 tasas, En ese caso el servicio devolverá el NRC de la compra y la lista de tasas será generada en diferido y estará disponible al día siguiente mediante una llamada al servicio <u>Consulta TasasWS</u>, operación **obtenerRelacion Tasas**]





	PRUEBAS	https://pre-sedeapl.dgt.gob.es:8080/WS_INDI_PAGOS7/GestionPagosWS
GestionPagosWS	PRODUCCIÓN	https://sedeapl.dgt.gob.es:8080/WS_INDI_PAGOS7/GestionPagosWS
ConsultaTasasWS	PRUEBAS	https://pre-sedeapl.dgt.gob.es:8080/WS_INDI_TASAS7/ConsultaTasasWS
	PRODUCCIÓN	https://sedeapl.dgt.gob.es:8080/WS_INDI_TASAS7/ConsultaTasasWS

NOTAS Y PREGUNTAS FRECUENTES



Acceso desde el exterior de DGT (ITVs, autoescuelas, etc.): ANTES DE COMENZAR LAS PRUEBAS es necesario que se nos informe de:

- IP o IPs desde las que van a hacer las llamadas a nuestro sistema para habilitar las reglas en nuestro firewall
- Certificado digital con el que se va a autenticar la llamada al WS con el nombre y CIF o NIF del mismo

Aplicación para llamar a GestionPagosWS desde ITVs:

• La aplicación para llamar a *GestionPagosWS* deberá ser «ITVS»: *<aplicación>ITVS</aplicación>*

Acceso a nueva pasarela de pago de la Agencia Tributaria

A través del servicio web de la DGT *GestionPagosWS* se accede a la plataforma de la Agencia Tributaria (AEAT) para realizar el pago. Los medios de pago admitidos son cargo en cuenta corriente o tarjeta. Una vez realizadas las comprobaciones correspondientes, la AEAT redirige a su vez las peticiones de cobro a la entidad financiera correspondiente a esa cuenta o tarjeta. Las entidades adheridas a la AEAT al pago de tasas por cuenta corriente y tarjeta se pueden encontrar en los siguientes enlaces: <u>cargo en cuenta / tarjeta</u>.

Para probar en el entorno de pruebas (Pre-producción) se deben usar igualmente cuentas y tarjetas que sean válidas en los distintos entornos de pruebas de las entidades financieras y que cada empresa o entidad colaboradora que desee hacer uso del servicio web *GestionPagosWS* debe gestionar con su entidad financiera. Adicionalmente, la AEAT proporciona una serie de cuentas y tarjetas que permiten hacer el pago de manera simulada, es decir, que, después de realizar su propias validaciones, la AEAT simula una respuesta de la entidad financiera.

• Cuentas simuladas:

ES38 9999 0000 10 000000000 -> Resultado 00 (OK) ES46 9999 0098 10 000000000 -> Resultado 98 ES58 9999 0099 60 000000000 -> Resultado 99 ES89 9999 0086 50 000000000 -> Resultado 86 ES55 9999 0087 10 000000000 -> Resultado 87 ES54 9999 0070 00 000000000 -> Resultado 70

• Tarjeta. Sólo se valida la fecha de caducidad. Se simulará un código de respuesta de las dos últimas posiciones del número de tarjeta. Ejemplos:

Entidad: 9999 Número: 4475 4500 1000 1100 Caducidad: 05/2025 CVV: 207 -> Resultado 00 (OK) Entidad: 9999 Número: 4548 8194 0777 7774 Caducidad: 05/2025 CVV: 207 -> Resultado 74 (saldo no disponible)

En caso de error no controlado



En caso de que **realizarPago** devolviera un error no controlado (por ejemplo, timeout), se recomienda consultar en la entidad bancaria si se ha realizado el cargo. En ese caso, es posible que en el extracto bancario se muestre el **NRC** de la compra. Con ese NRC se puede recuperar las tasas adquiridas en: <u>Sede Electrónica (sede.dgt.gob.es) / Otros Trámites / Pago</u> de tasas / Cl@ve – Consulta y descarga de justificantes.

Inicio	Multas	Permisos de conducir	Vehículos	Movilidad	Otros trámites
AGO DE TASAS					Ø 🛛
Acceso al servicio		Recuerda			
Compi desca modek	ra y rga y descarga de justificantes	hcial Teléfono App miD	GT	Puedes llamar al 060 si nece Para realizar tràmites en toc necesario <u>solicitar online cit</u> vas en representación del in reservar la cita previa.	sitas mas información 💿 las las jefaturas es a previa o liamando al 060. Si teresado, comunicalo al
i no estás seguro de la tasa q reguntas nuestro asistente te	ue tienes que adquirir para rea ira guiando hasta encontrar la	alizar tu trâmite, podemos ayudar a tasa que necesitas para poder re	emos ayudarte. A través de sencillas para poder realizar tu tramite.	Descarga de impresos	
Asistente de tasas				Devolución	Castellano 🗸 🎉
¿Qué debes sabe	r?		^	Ayuda	
realización de determinados i <u>Is de</u> mite Salto a conten ro es Bienvenidos	ràmites en la DGT requiere el j do Welcome	pago de una tasa pública previam	ente establecida. <u>Detalle</u>	Requisitos técnicos pa	ra acceso a la aplicación Iun
tasa a vez		ST Pa	ago de Tasas sede.dgt.gob.es		
oda recic end 2 1 - Introduc	de tasas	2- Detalle de la compra			
espi					
respi ra act has re bago, bacio Siguente	del pago (NRC):	El cód	digo NRC debe contener 2	2 dígitos y empezar por 791)
A act Mimero de referencia ago. Si lo desea puede s	e los datos del pago del pago (NRC):	El cór	ligo NRC debe contener 2	2 dígitos y empezar por 791)
rrespi ra act las re viùmero de referencia acto Si lo desea puede s	los datos del pago del pago (NRC): olicitar ayuda aquí Ayuda Av	El col	ligo NRC debe contener 2 sectual Accesibilidad © DGT 2017. Todos los de	2 dígitos y empezar por 791 Protección de datos P rechos reservados	olítica de privacidad

Si no se dispusiera tampoco el NRC pero sí del número de justificante, podría hacer una consulta a la AEAT a través de: <u>Sede Electrónica</u> (sede.dgt.gob.es) / Otros Trámites / Pago de tasas / Consulta de NRC en la Agencia Tributaria.

Deberá de acceder a dicha URL mediante el certificado digital con el cual hizo la compra de tasas en la DGT e, introduciendo los datos asociados al pago y firmando la petición con el mismo certificado con el cual hizo la compra en la DGT, el sistema retornará si tiene o no registro de ese cargo y, de ser así, el NRC que tiene registrado.

Los datos asociados al pago que ha de introducir en la web de la AEAT son: Número de Justificante, NIF/CIF del pagador, Apellido del pagador (solo el comienzo del apellido), Importe del ingreso (Ej. "150'20") y el Código IBAN o el Número de tarjeta

Inicio	Multas	Permisos de conducir	Vehículos	Movilidad	Otros trámites	
anno estas seguro de la tasa que demes que acquinir para realizar to d'annice, podendos ayudante. A d'aves de sencillas preguntas <u>nuestro asistente virtual de tasas</u> te irá guiando hasta encontrar la tasa que necesitas para noder realizar tu trámite				tienes problemas con el pago de la multa. 😢		
sa tasa se puede abonar (núltiples. Una vez abonad efatura Provincial a lo larg	con anterioridad a la realiza a, podrás aplicarla en los ci o de toda la geografía naci	Para realizar tràmites en todas las jefaturas es necesario <u>solicitar online cita previa</u> o llamando al 060. Si vas en representación del interesado, comunicalo al reservar la cita previa.				
l precio de las tasas suele urso, siguen teniendo vali ncremento en la cuantía c	n actualizarse anualmente, dez el año siguiente, pero l orrespondiente.	si dispones de tasas que no has u nas de actualizar su valor, en el cas	sado en el año en o de producirse	Descarga de impreso	05	
'ara actualizar el valor de l Dficina de Tráfico.	as tasas y poder usarlas er	i el nuevo año, debes acudir a cua	quier <u>Jefatura u</u>			
I has realizado el abono de una tasa e identificas alguna anomalia o incidencia sujeta a reclamación - como duplicidad en el pago, que la tasa abonada sea superior a la solicitada, no estuviera el trámite sujeto a la tasa o cualquier otro tipo de situación-, puedes <u>solicitar la devolución del importe de una tasa que hayas</u> abonado.				Devolución	Castellano 🔻 🎦	
				Más información		
Conde encue	ntro el número de tas	a?	~	 Tasas públicas Descripción detalla 	da de tasas públicas	
				» Consulta de NRC en	n la Agencia Tributaria	
¿Qué necesitas	5?		\checkmark	Entidades financier tarjeta	as admitidas para pago co	
¿Quién puede	realizarlo?		~	 Entidades financieras admitidas para pago cor cargo en cuenta 		
· Oué modios t		2		Tu opinión nos imp	orta	
	ienes para pagar tasa	31	~			

En ambos casos hace falta identificarse mediante certificado, @Clave u otro medio electrónico.